

XILOCA 7
págs. 151-171
1991

VICTOR SANTOS PRUNEDA SORIANO (1810-1882)

José de Jaime Gómez*
José M.^a de Jaime Lorén**

Resumen.— *Político, periodista y activo conspirador republicano, figura clave de la vida política e intelectual terulense del XIX, que fue a su vez maestro y secretario temporal de El Poyo del Cid.*

Summary.— *He was politician, journalist and republican conspirator. Important figure in the political and cultural life in Teruel during the XIX century. He was teacher in El Poyo del Cid.*

INTRODUCCION

"En la época de 1840 al 43, regía la nación española el partido progresista. Era regente de lo que entonces se llamaba reino, el general Espartero. La marcha político-económica de los hombres del poder no satisfacía, no podía satisfacer los deseos patrióticos de una gran parte del partido liberal. Un distinguido y eminente patriota, don Patricio Olavarría levantó el primero la bandera democrática, por medio del periódico titulado el HURACAN. El día 1.º de diciembre de 1841, ocupó el segundo lugar en la propaganda republicana EL CENTINELA DE ARAGON. Lo fundó a costa de inmensos sacrificios, y fue su principal y casi único redactor el que esto escribe".
VICTOR PRUNEDA

* Catedrático de Enseñanzas Medias.

** Dr. Ciencias Biológicas.

Con estas frases sale de nuevo a la calle un 1 de noviembre de 1868, uno de los periódicos más interesantes de todo el siglo XIX español: EL CENTINELA DE ARAGON, que había sido durante los años 1841-43 un verdadero adelantado, casi inverosímil, del republicanismo español, reaparece tras una larga, larguísima, etapa de silencio. Su autor y "alma mater", Víctor Pruneda, es sin duda ninguna, una de las figuras más atractivas del complicado mundo decimonónico periodístico.

DESDE EL FERROL A EL POYO

Este célebre político republicano turoense no nació en ninguno de nuestros pueblos, ni siquiera en Aragón. Su origen es gallego pues nació en El Ferrol (La Coruña) en 1810, sin embargo bien pronto vino a recalar a las tierras del Jiloca desde donde partió a Teruel, allí se desarrollará prácticamente toda su azarosa vida, por lo que a todos efectos es considerado un turoense más.

Hijo de Andrea Soriano y de Francisco Pruneda, teniente de navío, tuvo una infancia que sin ser opulenta tampoco debió padecer necesidades. Mas, la batalla de Trafalgar vino a alterar los planes de la familia Pruneda al resultar gravemente herido don Francisco, que poco más tarde fallecerá dejando huérfano al pequeño Víctor Santos.

En su ciudad natal realizaría los primeros estudios con algo más que notable aprovechamiento, pues en 1828 se traslada a Madrid para proseguirlos, decidiendo instalarse bajo el amparo de un familiar que a la sazón goza de una posición bastante desahogada en la corte. Pero quiso la mala fortuna que al llegar a la capital se encontrara con el pariente recién fallecido.

Con apenas 18 años, sin ninguna experiencia ni conocimiento de la vida en la gran urbe, en poco tiempo agotó la totalidad de los recursos que se trajo de casa. Al no encontrar una colocación adecuada a su aptitud, resolvió como tantos otros trasladarse a América a probar fortuna. No debía tentarle mucho la posibilidad de volver al redil materno, pues es posible que heredara del marino de guerra la afición por la aventura. Así, con la faltriquera vacía, se encaminó a Valencia andando con ánimo de embarcarse allí, por el camino iría desempeñando pequeños trabajos con los que se mantendría, y así llegó a El Poyo del Cid, donde en atención a su natural despejo, buena letra y pericia en la contabilidad, le ofrecieron nada menos que la secretaría del municipio que alternaría con el magisterio a la gente menuda.

LOS AÑOS DE EL POYO DEL CID

Tampoco debió de seducirle mucho el sueño de las américas, o es que su experiencia de ganarse la vida por el camino le cortó las alas a su imaginación viajera, el caso es que aceptó encantado la propuesta del Ayuntamiento. De esta forma vino a recalar a la ribera del Jiloca el hijo del teniente de navío gallego. Pocas cosas

conocemos de su estancia en El Poyo, allí debió de casarse con Teresa Martín, pues en los Libros de la Parroquia figura la partida de bautismo de su hijo Pedro Pruneda Martín en el año 1830. No sería de muy lejos la madre a juzgar por su apellido.

Posiblemente sean éstos años los más placenteros de su vida, dedicado a las escasas labores administrativas del consistorio, y a explicar a los zagaes algo de lectura y de escritura, y los rudimentos de las cuatro reglas. Sin olvidar de formar y perfilar su personalidad independiente y librepensadora.

Poco a poco su ideario liberal-democrático se vá solidamente cimentando, tanto en su mentalidad como en su comportamiento, lo que le producirá frecuentes roces con sus vecinos. No se olvide que para entonces en la comarca la ideología carlista está fuertemente asentada, familias influyentes como los Marco y Rivera contaban con el apoyo de un clero muy influido por la idea tradicionalista, que también había prendido en amplias capas de la sociedad rural.

A medida que el conflicto sucesorio se agrava, la situación de Victor Santos en El Poyo se va haciendo más difícil de sostener. Los escasos liberales son asediados por un entorno hostil y así, tras siete años de vivir a la orilla del Jiloca, donde se casó y tuvo a su único hijo, en 1835 se traslada a Teruel donde vivirá el resto de su vida a excepción de los exilios que debió padecer.

LIBERAL. PROGRESISTA. REPUBLICANO

Al poco tiempo de su llegada a la capital anduvo propagando su ideario por varios lugares de la provincia, sin importarle los hechos de armas que se sucedían a su alrededor, así el cabecilla carlista Carnicer estuvo a punto de fusilarlo en Lidón, riesgo que más tarde correrá en Cedrillas, ahora con Narváez.

Cuando la guerra civil se hallaba en su punto álgido, obtuvo colocación en una factoría del Ejército del Centro, cuyos movimientos siguió hasta 1838, en que la administración militar se instaló en Zaragoza permaneciendo allí ya como escribiente al servicio de unos señores. A primeros de 1840 regresó a Teruel donde se estableció definitivamente, merced a lo que le habían producido sus laboriosos trabajos, si bien de vez en cuando deberá viajar también a Zaragoza.

Pruneda, poco pródigo en noticias personales, para defenderse de sus detractores cuenta algunos de sus trabajos. Así responde a unas acusaciones el 1-XI-1841:

"...debo manifestar que cuatro años continuos de doce y más horas diarias de un trabajo penoso sirviendo de escribiente a los factores de esta plaza D. Cristobal Sancho y D. Juan Domingo; dos viajes hechos a Zaragoza para rendir cuentas de su administración, me proporcionaron la cantidad de 32 mil reales poco más o menos, con la cual ostento este lujo tan decantado".

Afiliado al partido liberal desde bien joven, siempre militó en el ala más progresista del mismo, su inclinación a la política es tan ardorosa que enseguida no sólo

era el jefe del partido más avanzado de Teruel, sino de toda la provincia. Así, con apenas 30 años veremos como se puso a la cabeza del pronunciamiento en Teruel.

El 1 de septiembre de 1840, como consecuencia de la presentación de una serie de leyes que, aún respetando en la forma la Constitución de 1837, suponían de hecho un ataque frontal al régimen político salido de ella, tras el no entendimiento entre el general Espartero y la Reina Regente María Cristina, tuvo lugar una violenta protesta progresista que se tradujo en un movimiento insurreccional y en la formación de una Junta de Gobierno de Madrid, que ya el día 3 era secundada en otras ciudades como Zaragoza. Poco a poco se fueron sumando otras ciudades al levantamiento, Teruel lo hizo el día 23 constituyendo también una Junta Provincial donde figurará Víctor Pruneda, que asumió el mando de la ciudad con la ayuda de la Milicia Nacional.

Pronto surgieron las divergencias en el seno de la Junta turolense, pues Pruneda y algunos más se opusieron a la depuración de altos funcionarios que al parecer eran partidarios de la Regencia, con lo que el 18 de octubre dimitieron de sus cargos. Desde este momento se erige en líder indiscutido del partido demócrata en Teruel, desarrollando con fuerza un núcleo republicano que se articulará en torno a EL CENTINELA DE ARAGON, que editado y financiado en su mayor parte por el propio Víctor Pruneda, inicia su andadura en el otoño de 1841.

"EL CENTINELA DE ARAGON"

La historia de los orígenes del republicanismo turolense es la historia de la vida del antiguo secretario de El Poyo y la de EL CENTINELA, que nace a los pocos meses del final de la guerra carlista en la provincia de Teruel, donde se alargó diez meses más despues del Abrazo de Vergara. Tras la prueba de fuerza en que Espartero queda de Regente, en unos momentos de incierta apertura nace y malvive el periódico, que con 4 páginas tamaño folio, de apretadas letras y modestos titulares, sale a la luz el 1 de diciembre de 1841. En un principio sale diariamente.

El devenir de esta interesantísima publicación ha sido largamente estudiada por Eloy Fernández Clemente, a quien básicamente seguimos en este apartado. Bajo el subtítulo de "Periódico diario, propagador de doctrinas democráticas", sale los primeros días, más pronto elimina todo título apareciendo como una hoja anónima numerada, si bien hay múltiples referencias interiores de ser EL CENTINELA.

El programa republicano que número tras número expone el periódico de Pruneda, es notablemente avanzado para su época. Politicamente se pronuncia abiertamente por la república federal como objetivo a alcanzar, con ello se ponen enfrente de la Constitución del 1837 a la que tachan de insuficiente, del propio Espartero y de las autoridades de Teruel, lo que trajo como consecuencia que éstas ejercieran una tenaz persecución sobre EL CENTINELA. Los procesos por artículos publicados, secuestros de la censura y presiones para evitar su publicación, culminarán el 12 de diciembre de 1842 con la detención de Víctor Pruneda acusado de conspiración. De nada habrán servido sus repetidos argumentos:

"Por milésima vez declaramos, que no queremos plantear el gobierno republicano, por medio de motines y asonadas, sino por la libre y espontánea voluntad del pueblo".

Pese a que este radicalismo político es mucho más avanzado que el del progresismo, en materia social es más moderado, buscando fomentar la creación de clases medias donde apoyar después sus principios doctrinales. Más crítico se muestra con el proceso desamortizador por no "repartir esa masa inmensa de bienes nacionales entre las clases pobres", y así "crear si nos fuese posible, una clase intermedia entre la pobreza y la opulencia".

PROGRESISTAS CONTRA EL CENTINELA

La historia, los avatares múltiples por los que pasa esta entusiasta revista, son relatados por el propio Pruneda entre sus páginas. EL CENTINELA mantiene un diálogo casi personal con sus lectores, que al parecer son bastantes y fervorosos, tanto en Teruel como en la provincia, donde cuenta con un espectacular despliegue de corresponsales, entre ellos el de Calamocha.

Con un poco más de dos semanas de vida, ya se pone en guardia de las amenazas, y alerta también a sus lectores con un método original y curioso. A lo largo de casi todos sus conflictos —que no fueron pocos— se limitará a reproducir en lugares destacados aquellas leyes que juzga atacadas. Se suceden periódicamente estas advertencias y el 18 de diciembre de 1841 toma una medida todavía más espectacular, retira el titular y pone en su lugar el artículo 2.º de la Constitución:

"Todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura, con sujeción a las leyes".

La explicación de este cambio teatral ocupa en gruesos caracteres la primera columna. Esta sonora bofetada, que tiene su origen en la solidaridad de EL CENTINELA con el colega turolense "El Huracán" por el furibundo programa de éste, es una abierta declaración de rebeldía contra el poder establecido, y desencadenó una profunda crisis. El periódico seguirá sin título hasta el 12 de febrero de 1842, en que desaparece durante medio año. Cuando reaparezca el subtítulo será escuetamente: "Periódico del Pueblo", y dejará de ser diario para convertirse en trisemanal.

Mientras, los obstáculos se suceden sin tregua, el fiscal lanza dos denuncias simultáneas contra el periódico; el gobernador civil —el progresista Francisco Santa Cruz— retira de la imprenta siete números. En ésta hay un pequeño incendio por accidente, el editor responsable "teme ir a un castillo sin comerlo ni beberlo", su esposa hace una escena, un molde ya hecho que va por los suelos, dos cajistas que se ponen enfermos, los que quedan "trémulos de espanto y terror, descomponen en vez de componer", en fin "¡qué de sustos! ¡qué de congojas!".

DENUNCIAS Y JUICIOS

A pesar de que a los pocos días Santa Cruz les devuelve 6 ejemplares de los secuestrados, el lunes 10 de enero de 1842 aparece un largo trabajo del cura de Baños de Bejar contra la Constitución de 1837, a la que declara "esencialmente nula, por no ser obra de la espontánea voluntad del pueblo". La reacción oficial es inmediata según resume EL CENTINELA al día siguiente.

"Y CON ESTA YA VAN TRES.

El Sr. Promotor fiscal, D. Antonio Torres, ha denunciado las dos primeras páginas de nuestra hoja de ayer... ¡Y viva la libertad de imprenta! ¡y viva la tolerancia! Vaya, está visto que estos pobres progresistas han perdido la chaveta".

Los días siguientes aparecen largas diatribas sobre la Constitución. La cuarta denuncia llega el lunes 17 de enero. Una vez más el jurado reunido ese mismo día por la tarde declara por UNANIMIDAD: "no haber lugar a la formación de causa". Pero el martes se abre la 5.ª denuncia por un artículo remitido desde Valencia, y el jurado estima "por seis votos contra tres, haber lugar a la formación de causa". Es el momento crítico, y Pruneda gallardamente da la cara:

"Como su autor se halla en Valencia, no es regular que se le incomode para que venga a responder de lo escrito. Nosotros, a fuer de caballeros y leales republicanos, queremos ahorrarle los gastos del viaje. Uno de nuestros redactores, el ciudadano Victor Pruneda, que vive en la calle San Juan núm. 15, responderá ante la ley".

Por fin, el 29 de enero bajo el epigrafe "JURADO", en letras muy grandes se publica en la primera columna la absolución por once votos contra uno de Victor Pruneda, en un acto que "ha sido demasiado grande, demasiado digno de un pueblo generoso y liberal para que nos sea dado presentar a nuestros lectores una idea del brillante triunfo conseguido en favor de los principios democráticos".

No obstante, pocos días después aparece la sexta denuncia que nuevamente rechaza el jurado. De todas formas, parece que ha llegado ya el final, las sucesivas denuncias, el ambiente enrarecido por una situación permanentemente tensa, las presiones a que se veían sometidos impresor y redactores, deciden a Pruneda a cerrar la publicación. El 31 de enero escribe:

"Hoy termina su existencia el papel que fue CENTINELA DE ARAGON. No muere de mano airada, ni de hambre, muere porque no tiene imprenta propia, y el impresor encargado, abrumado por otras preocupaciones más lucrativas, no puede seguir favoreciéndonos".

LA IDEA, DIARIO REPUBLICANO.

Se publica todos los días menos los lunes.
A los suscritores suscritores se insertan gratis los
anuncios, no ocupando más de diez líneas.
Se suscribe en el número de *La Libertad* y en la
oficina de *La Concordia*, San Andrés 29.

La suscripción de Teruel cuesta cuatro reales al mes,
tercio, o sea por trimestre.
Las suscripciones para fuera de Teruel se cobran en
no se abonan anticipadamente.
Se venden los números sueltos á dos cuartos.

CIUDADANOS REPUBLICANOS

de Teruel y su provincia.

Nuestros hermanos de la ciudad invicta, de la inmorral Zaragoza y de los pueblos de la circunscripción electoral, acaban de elegirme diputado para las cortes constituyentes.

Tamaño honor, semejante prueba de confianza, no es á mi solo á quien se dispensa.

No! no!

A vosotros corresponde la mayor parte. Sí, mis queridos compañeros.

Porque vosotros me habeis ayudado siempre compartiendo á mi lado, con entusiasmo y verdadero patriotismo, todas las azarosas y peligrosas que hemos corrido por defender la libertad y los derechos del pueblo.

¿Qué hubiera sido yo sin vosotros?

Nada: un átomo en el espacio, una gota de agua en el océano.

La poca importancia que pueda tener mi pobre nombre, á vosotros es debida.

No necesito hacer os hoy mi profesión de fe política.

Vosotros me conocéis perfectamente y sabéis que no faltaré nunca á nuestro partido. Una consecuencia de treinta años no se sacrifica, no se vende por todo el oro del mundo.

Me despido de vosotros con el corazón oprimido.

Los altos deberes que me impone mi nue-

vo cargo, me obligan á marchar inmediatamente.

Os ruego que no me olvidéis hasta el día en que vuelva á vuestro lado: yo no podré olvidaros nunca.

Y si los sectarios del despotismo intentasen promover la guerra civil, correré presuroso á luchar entre vosotros, á morir con vosotros, si fuese necesario.

A Dios! A Dios!

Salud y fraternidad.

Victor Pruneda.

Teruel 26 de Abril de 1869.



1. Portada de LA IDEA, un periódico donde habitualmente colaboró V. Pruneda, con su retrato que hemos superpuesto.

El periódico vuelve a salir aún un par de veces en febrero, en una de ellas informa de un importante proceso personal que se sigue, bajo mano, contra Pruneda, expresando el temor de una sentencia basada en el odio personal que las autoridades de Teruel le profesan. El momento definitivo llega el 12 de febrero en una hoja impresa en Valencia, y luego otra que sale el 28 de junio, allí se despide EL CENTINELA DE ARAGON dando cuenta de su breve y ajetreada historia, y de la implacable persecución oficial que en menos de un mes denunció seis veces, que fueron una tras otra rechazadas por el jurado.

FIN DE EL CENTINELA Y DE LA REGENCIA DE ESPARTERO

Todavía hay un nuevo intento de relanzar el periódico un mes más tarde. Al parecer Victor Pruneda se ha quedado sólo y trisemanalmente sacó dos páginas impresas, a veces una sola, con artículos un tanto reiterativos. Es "el único redactor del CENTINELA DE ARAGON que existe en Teruel y que tiene la gloria de formar el primero en las filas de sus entusiastas democratas". Pero el 12 de diciembre de 1842, por supuesta conspiración y relaciones por carta con el general Méndez Vigo, el antiguo secretario de El Poyo es encarcelado.

Desde la cárcel escribe repetidamente con el temor de ser asesinado allí mismo. Lueven cartas amistosas, hay consternación, pero en medio de los peligros con la ayuda de los corresponsales de fuera, el periódico sigue en la brecha. Sin embargo, el 13 de enero en extrañas circunstancias, los redactores-editores anuncian el cierre de la publicación. En septiembre del mismo 1843, aparecen unas hojas impresas en Valencia y que referidas a Teruel debió escribir el mismo Pruneda. Allí cuenta parte de sus fatigas, y dedica un largo estudio a la Inquisición y al fanatismo religioso.

Mientras tanto, el autoritarismo del gobierno de Espartero, además de por los republicanos, fue contestado por gran parte de su propio partido progresista. A finales de mayo de 1843, esta oposición se tradujo en insurrecciones ciudadanas que pese a su carácter radical, fueron aprovechadas por los jefes militares moderados que hicieron caer al Regente. En la ciudad de Teruel el alzamiento se produjo el día 12 de junio, y a él se sumó la Milicia Nacional, cuyo comandante accidental era entonces Pruneda.

La Junta Superior de Gobierno Popular de Teruel se formó el 17 de junio, y en ella figuraba nuestro periodista como comandante de la Milicia "elegido por el voto de la Junta Electoral". Esta heterogénea alianza de republicanos, progresistas radicales y moderados, tomó curiosamente como única medida en Teruel la reposición de los sacerdotes a sus parroquias, y facilitarles a éstos licencias para predicar.

DESTIERROS Y PERSECUCIONES

Vino el año 1844, y a consecuencia de la sublevación en Alicante de Pantaleón Boné, volvió Pruneda a la cárcel acusado de estar en connivencia con aquél para mandar en Teruel la sublevación. Juzgado por un Consejo de guerra, el fiscal le pidió la pena de muerte, pero habiendo cesado el estado de sitio, pasó la causa a los tribunales ordinarios, y la Audiencia de Zaragoza le condenó a seis años de confinamiento en las Islas Canarias.

Dos años sufrió la condena al ser beneficiado por la amnistía concedida por conmemorar los matrimonios de Isabel II y de su hermana M.^a Luisa Fernanda. Durante éste tiempo Victor escribirá el libro "UN VIAJE A LAS ISLAS CANARIAS", que se publicará en Teruel en 1848 en 120 páginas de 4.^o menor, en la imprenta de Anselmo Zarzoso, como recoge Palau Dulcet.

Con la promulgación en 1845 de la nueva Constitución, se institucionalizará el régimen moderado, con su doble restricción política y económica. En Teruel la actividad queda paralizada, y se persiguió además con perseverancia a los opositores. Así al poco de regresar Pruneda del exilio, con motivo de la agitación y tentativas revolucionarias que hubo en 1848 en diversos puntos de España, fue conducido preso al castillo de Morella donde permaneció por espacio de nueve meses, al cabo de los cuales regresó a Teruel, y allí siguió dedicado a sus tareas habituales sin olvidarse de la política. Como se ve siempre que había que buscar un culpable aparecía Pruneda como víctima propiciatoria.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

En reacción a esta década moderantista y a la escandalosa corrupción reinante en las altas esferas, a partir de la segunda semana de julio de 1854 comenzaron a producirse insurrecciones ciudadanas con formación de juntas revolucionarias contra el gobierno, y en apoyo de los militares alzados en Vicálvaro el 28 de junio. Al grito de "Viva la libertad, viva la Milicia Nacional, abajo los consumos y abajo el anticipo", se alzó en Teruel el movimiento insurreccional con el apoyo del ejército, y se creó una Junta de Gobierno de la Provincia bajo la presidencia, como siempre, de Victor Pruneda.

Este tomó enseguida una serie de medidas destinadas a restablecer el régimen progresista de 1837, así como otras reivindicaciones justificativas del alzamiento. En el manifiesto que la Junta dirigió al día siguiente a toda la provincia se aprecia la coalición de fuerzas sublevadas: demócratas republicanos, progresistas esparteristas y militares o'donellistas. La reconciliación de estas facciones se puso de manifiesto cuando fue nombrado Francisco de Santa Cruz ministro, que ofreció a Pruneda el cargo de oficial auxiliar mayor de su departamento, lo que por cierto rechazó. Cuando mientras aquél fue gobernador de Teruel en el período esparterista, fue enemigo acérrimo de éste y un implacable perseguidor de EL CENTINELA DE ARAGON.

La acción de la Junta se dirigió los días siguientes a la gobernación de la provincia y a la realización de algunas reformas, convocando elecciones en todos los municipios. A estas fechas corresponde el intento de los partidos del Bajo Aragón de incorporarse a la provincia de Zaragoza en detrimento de la de Teruel, intento al que se opuso con toda su experiencia legalista D. Victor y que quedó zanjado con los decretos de 1.º de agosto que convertían a las Juntas provinciales en meramente consultivas y eliminaba las locales. Pruneda seguirá ejerciendo los cargos de Alcalde Primero y Capitán de Cazadores de la Milicia Nacional de Teruel.

ALCALDE DE TERUEL

Estos decretos, la formación de un gobierno de coalición Espartero-O'Donnell y la convocatoria el 11 de agosto de 1854 de Cortes Constituyentes, cerraron el período de provisionalidad que durante quince días otorgó a las Juntas una soberanía absoluta. Las elecciones se celebraron el 4, 5 y 6 de octubre, y en Teruel hubo dos candidaturas, una oficial y progresista y otra de oposición democrática donde figuraba nuestro personaje. Esta fue votada casi por unanimidad en la capital, no así en la provincia donde triunfó la progresista. En la primera vuelta el antiguo maestro de El Poyo obtuvo 2.802 sufragios, siendo el séptimo más votado, pero cedió sus votos en la segunda ronda a su amigo y correligionario Mamés de Benedicto, que después fue gobernador de Bilbao y de Guadalajara.

No tuvo problemas sin embargo para salir elegido alcalde de la ciudad de Teruel en las elecciones municipales, con lo que venía a confirmarse cómo la clientela política de los republicanos era casi exclusivamente urbana y localizada en la capital. Desde el sillón del Consistorio proseguirá incansable su labor en defensa siempre de las clases más débiles.

En 1856 se prepara el fin del bienio progresista, las fuerzas conservadoras ponen los ojos en O'Donnell para que dando la forma de un relevo normal en el gobierno, en la práctica dar un verdadero golpe de estado. La chispa fue la crisis de subsistencias de junio que provocó en Castilla una serie de motines y alborotos, que originaron la dimisión del ministro de la gobernación que arrastró a Espartero y al resto del gabinete. El 14 de julio "La Gaceta de Madrid" anuncia ya la composición del nuevo gobierno de un matiz ya más conservador.

NUEVOS EXILIOS Y DESTIERROS

Hubo una tímida resistencia armada en Madrid y Barcelona, pero fue Aragón, y muy especialmente Zaragoza y Teruel, el baluarte de progresistas y demócratas. Ya el 15 de julio se constituyó en Zaragoza la Junta Suprema de Aragón, y en Teruel la Junta de Gobierno que una vez más preside Victor Pruneda. Quien en su primera alocución dirigida a los "Aragoneses, habitantes de la provincia de Teruel", y bajo el

encabezamiento "¡¡A LAS ARMAS!! ¡¡A LAS ARMAS!!", avisa del peligro de "perder lo poco que hemos conquistado en el alzamiento de 1854", y levanta como programa:

"Libertad, reformas, economía, INDEPENDENCIA DE ARAGON, hasta que se constituya un gobierno que represente la verdadera independencia de los pueblos que secundarán la rebelión".

Alarmada la Junta de Zaragoza por el radicalismo de la de Teruel, donde se nota la mano de Pruneda, le ofició pidiendo que su conducta política fuese más prudente, exaltando la necesidad de la unidad en Aragón. El día 23 prácticamente sólo resisten ya al gobierno O'Donnell las tres provincias, pero ya el 19 habían salido las tropas al mando del general Dulce que comienza la invasión por Castilla.

Rápidamente desde la Junta de Teruel, Pruneda solicitó a la de Zaragoza tropas y artillería, mas ésta considerando que se atacaría primero su plaza, no atendió la demanda. Así en los últimos días de julio los oficiales de la Milicia de Teruel depusieron su actitud, y el presidente y secretario de la Junta abandonaron la ciudad con destino a Zaragoza en desacuerdo con ellos.

A los dos días de su llegada capituló la capital, y Pruneda que había solicitado en vano un salvoconducto para pasar a Francia, tuvo que escapar a uñas de caballo, logrando después de grandes peligros atravesar la frontera y llegar a Dax, donde permaneció por espacio de seis meses, hasta que libremente pudo volver a Teruel. Allí le esperaba un nuevo proceso que lo llevó desterrado a Ciudad Real, a principios de 1857, pero esta vez sólo durante cinco meses, al cabo de los cuales se reincorporó a sus negocios y a la política.

"EL ORGANO DE MOSTOLES"

Vemos pues, como en la figura del antiguo maestro de El Poyo, se repite uno de los más tópicos destinos del político decimonónico: el pronunciamiento y el destierro. El cuál, con su alejamiento del terreno de las luchas, tanto enfría y hace madurar el ideario de los conspiradores.

En 1858 fundó EL ORGANO DE MOSTOLES, periódico satírico consagrado exclusivamente a denunciar con ironía los abusos que se cometían en Teruel. Es un ejemplo de las brillantes salidas de los impotentes demócratas del siglo pasado, que se desenvolvían en un entorno permanentemente hostil. La gran demanda que consiguió la publicación y lo afilado de su estilete le valió una causa criminal a instancias del ayuntamiento de la ciudad. Pero los jueces parecen estar siempre del lado de Pruneda, como estima Fernández Clemente, no en vano él es un legalista empedernido. Así, tras un ruidoso proceso salió libremente absuelto, siendo condenados sus acusadores al pago de las costas y a la devolución de 8.000 duros a la "Santa Limosna" que fundara el Venerable Francés de Aranda.

Además de las dos publicaciones hasta ahora mencionadas, D. Victor desplegó otros muchos cometidos literarios, por ejemplo la redacción de variados manifiestos y hojas volantes de tipo político. Los títulos más frecuentes tienen resonancias jocosas con un cierto regusto amargo: "Al público", "Al pueblo", "Los tontos del Organo y la Santa Limosna" (1862), de nuevo "Al pueblo" (1869), o "Los monárquicos pintados por sí mismos", que firma con el pseudónimo de "El tonto de Peracense", de evidentes resonancias jilqueñas.

CONSPIRACIONES. LA REVOLUCION DE 1868

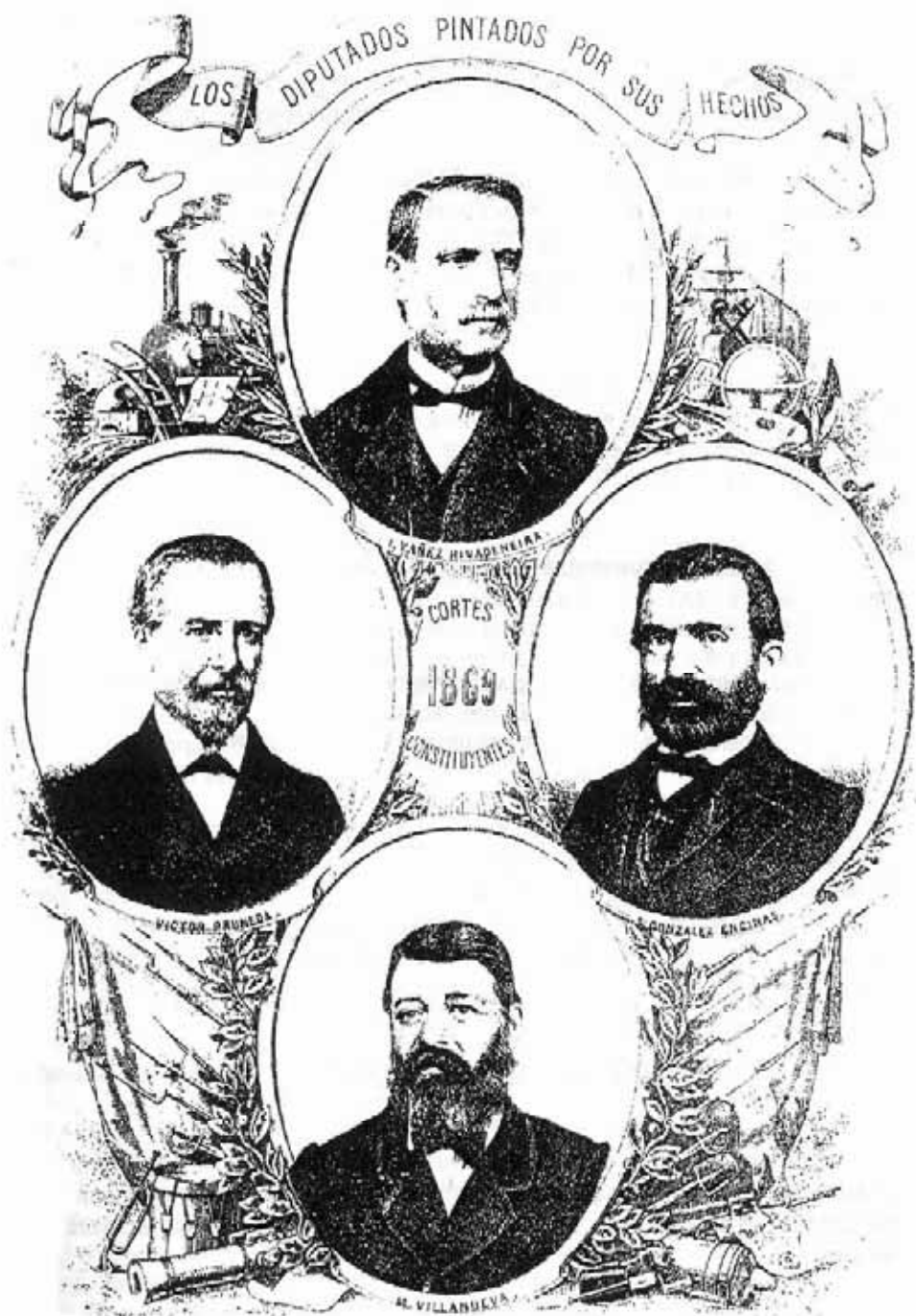
El gobierno O'Donnell inició la vuelta al régimen moderado de 1845, y cuando en octubre de 1856 sea sustituido por Narvaez, éste se encargará de borrar cualquier vestigio de legislación política del bienio. El nuevo régimen sólo concede posibilidades políticas a dos partidos: moderados y Unión liberal. Victor Pruneda y los demócratas se mantuvieron totalmente al margen del sistema, sin plantearse siquiera la posibilidad de presentarse a elecciones y eligiendo desde el primer momento la senda insurreccional que les acarreará como siempre abundantes dificultades.

Incansable en su afán de plantear la libertad en España en sus más altas aspiraciones, en ésta etapa moderado-liberal el núcleo demócrata-republicano de Pruneda y sus homónimos de Alcañiz, desarrollaron en la clandestinidad una actividad política dirigida al derrocamiento del régimen. Tanto en 1866 como en 1867, fue declarado Teruel en estado de sitio como consecuencia de intentonas revolucionarias en otros puntos de España.

Según cuenta el propio Pruneda en 1867 los demócratas turolenses estaban preparados con armas y municiones para secundar la sublevación del Alto Aragón. De resultas de éstas intentonas volverá al exilio donde le sorprenderá la revolución de septiembre de 1868, que vino precedida del pacto de progresistas y demócratas con vistas a derrocar al régimen, una vez más, por la vía insurreccional.

El 19 de septiembre de 1868 se pronunció la escuadra en la bahía de Cádiz, y el 10 del mismo mes volvía a presidir el antiguo maestro de El Poyo la Junta Revolucionaria Provisional de Teruel. El 1 de octubre cesará esta Junta eligiéndose otra por sufragio universal que cuenta con el omnipresente Pruneda como Presidente.

Entre las principales medidas que tomaron, figura la rebaja drástica a los impuestos y contribuciones, la supresión de la Sociedad de S. Vicente Paul y de sus Congregaciones, la expulsión de los jesuitas de la provincia, eliminación de los funcionarios del antiguo régimen, reorganización de la enseñanza e instrucción primaria, reapertura de la Escuela Normal cerrada en 1866, y muchas otras medidas entre las que destaca la convocatoria de elecciones municipales para el 18 de octubre, que por vez primera se iban a realizar por sufragio universal de todos los varones.



"EL CENTINELA DE ARAGON" 2.^a EPOCA

Cuando a mediados de octubre, y una vez más, el gobierno disuelva las Juntas Revolucionarias asumiendo todas sus funciones, D. Victor —recien nombrado Comandante del Batallón de voluntarios de Teruel— habrá ya puesto en marcha uno de sus más queridos proyectos, la reaparición de EL CENTINELA DE ARAGON. En efecto, el 1 de noviembre de 1868 sale de nuevo a las calles de Teruel con la misma discreta cabecera, con el subtítulo: "Periódico Republicano, —Soberanía del Pueblo, Libertad, Reformas, Economías—". Es otra vez diario excepto los lunes, y se imprime en La Concordia. Como comenta Fernández Clemente:

"El "nuevo" periódico reaparece con extrema discreción, sin estridencias ni titulares, aunque el gozo se les escapa, como a Rocinante, por las cinchas. El gozo de un espectacular "Decíamos ayer...". Y el gozo, sobre todo, de que por fin parece que la Revolución ha triunfado".

El periodista, con austeridad, alude a los años de la vieja lucha —1841-43—, señalando:

"Acaso su fundador no pueda sustentar lo que todavía se califica por algunos de UTOPIA IRREALIZABLE, con los bríos y entereza con que lo hizo en la primera época. No en vano han pasado VEINTIOCHO AÑOS".

La estructura del diario es también de cuatro páginas del mismo tamaño que al principio, sólo que ahora es más regular y variada. El texto, sigue igual de apretado, reproduce noticias de otros periódicos, cuestiones de actualidad local, etc. Ha desaparecido el tono político obsesivo, ya no se ataca al pasado, se planifica, se trazan proyectos y se abren nuevas esperanzas. Al final de todo, junto al pie de imprenta lacónicamente se lee:

"Es responsable de cuanto se escribe en EL CENTINELA: Victor Pruneda".

Desde el número 2 publica éste una divertida "Sección de los Tontos del Organo de Móstoles" con verdadera gracia. Y a partir del tercero se ofrece en media página coleccionable la Ley Municipal, donde se deja ver el agudo sentido legalista del redactor principal.

En las elecciones a Cortes de 1871 vuelve a salir elegido en la candidatura republicana, esta vez por Teruel. Sin embargo la gobernabilidad del país se torna difícil con la guerra carlista y con la espinosa cuestión de ultramar, muchos problemas para la buena voluntad y cortos alcances del joven monarca italiano, que abdicará el 11 de febrero de 1873. El mismo día, venidos a reunirse en Asamblea Nacional el Senado y el Congreso proclamarán la República como forma de gobierno en España.

PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA

Se había materializado el viejo sueño del demócrata de Teruel, no habían resultado estériles pues sus fatigas desde EL CENTINELA. Sus desvelos y luchas fueron recompensados con el nombramiento, este 1873, como Gobernador civil de Zaragoza. En la presidencia del Poder Ejecutivo D. Francisco Pi y Margall, apóstol de la idea federalista, hace concebir fundadas esperanzas de que con su tenacidad y prestigio intelectual logrará implantar la, tan anhelada, República Federal. Se nombra una comisión preparadora de la Constitución Federal, que no llegará a concretarse por la intransigencia cantonalista que se ha despertado en algunos puntos de España.

El golpe de estado de Pavía la noche del 2 de enero de 1874 trajo como consecuencia la llamada República del 74, que se inclina claramente a posiciones más conservadoras desechando la idea federalista, y con ella personalidades como Pruneda que abandona el Gobierno civil de Zaragoza. Esta corta experiencia republicana terminará con la proclamación en Sagunto de Alfonso XII por Martínez Campos.

Vuelve de nuevo a Teruel, donde con sus 63 años sigue acaudillando a los republicanos de la provincia con la misma fidelidad y honestidad de siempre. Lógicamente dentro de la dividida oposición republicana que se presenta durante la Restauración

LA SOCIEDAD ECONOMICA TUROLENSE DE AMIGOS DEL PAIS

Los primeros años de este nuevo régimen constituyen para la burguesía turolense un período de optimismo económico, que se traduce el 18 de agosto de 1877 en la constitución de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País. En la cabecera de sus objetivos figura el fomentar el desarrollo económico de la provincia y conseguir vías para la exportación de sus productos. Este proyecto contará con un amplio apoyo en todos sectores políticos, desde los partidos dominantes hasta los republicanos federales.

Así, en la fecha citada, reunió el alcalde liberal José Torán en el Ayuntamiento de Teruel a las fuerzas vivas de la ciudad, tomando enseguida la palabra Victor Pruneda para explicar el interés económico y social de estas instituciones. Nombrada acto seguido la primera Junta Directiva, ocupará la Vicepresidencia, siendo el alcalde el Presidente. Las actividades de esta primera época las recoge con precisión su Secretario General, César Ordax AVECILLA.

El 23 de septiembre se aprueba el reglamento de la Sociedad y se nombra nueva Junta, si bien repiten todos prácticamente los cargos. El 18 de noviembre Víctor Pruneda presentó una proposición exponiendo la conveniencia de que la S.E. coadyuvase con todas sus fuerzas a la construcción del ferrocarril Calatayud-Sagunto, la vieja reivindicación turolense de las comunicaciones. Previo informe de las comisiones de Industria y Comercio, se dirigieron al gobierno los informes pertinentes, que con el tiempo darán su fruto.

DIRECTOR DE LA S. ECONOMICA

El año 1878 de la Sociedad pasó sin tomarse acuerdos importantes, y la dimisión el 16 de marzo del Director llevó a D. Víctor a dicho cargo el 30 del mismo mes. Su conocida actividad comunicó otro aire a la S.E., ya el 6 de abril presentará el mismo Director dos proposiciones, una pidiendo se informe al gobierno la conveniencia de rectificar el Reglamento de Amillaramientos, y otra invitando a celebrar por medio de una velada literaria el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Vemos una vez más la sensibilidad de nuestro antiguo maestro. Así la noche del 23 de abril se celebrará una fiesta literaria en el teatro turolense, donde intervendrá él mismo junto a otros oradores y a la orquesta local. El 12 de agosto, recibió Pruneda de parte de sus asociados una de las propuestas que más podían agradarle, la edición de un periódico como órgano de expresión de la Sociedad. Imaginamos la emoción del viejo columnista, que fue uno de los más asiduos colaboradores de LA PROVINCIA, que así se llamaba la publicación.

Nueva propuesta el 21 de agosto del Director para solicitar al gobierno, del fondo de calamidades públicas, dinero para socorrer a las clases jornaleras damnificadas en las inundaciones del río Alfambra la noche del 17. Hechas las gestiones oportunas, se conseguirán 10.000 ptas. de Madrid. Como siempre la preocupación social de Pruneda se deja ver otra vez. También a instancias suyas y de otros compañeros se nombró a D. José A. Blazquez Prieto, Socio de Mérito en prueba del reconocimiento al promotor de la Sociedad.

La actividad de nuestro paisano al frente de la S.E. Turolense de A. del País, siguió indesmayable. Si bien LA PROVINCIA dejó de ser el órgano de la Sociedad por motivos económicos —era gratuita— se consiguió la creación de una academia de dibujo. Pero los años no pasan en balde, y el 11 de diciembre de 1879 se vió en la necesidad de presentar la dimisión. En ocho meses y 11 días de Director había dejado honda huella en la Sociedad por su actividad. Tenía entonces ya 70 años.

NOTA EPILOGAL

Retirado ya de toda actividad, la muerte le llegará en su amado Teruel el 15 de julio de 1882. La ciudad agradecida le rotulará con su nombre la calle donde vivió, y que por azares del destino posteriormente se llamará "Ronda 18 de julio".

Como periodista ya hemos dicho que fundó EL CENTINELA DE ARAGON, y EL ORGANO DE MOSTOLES, también colaboró o fue su director en otros como REPUBLICA FEDERAL, SALUD Y FRATERNIDAD, EL XII, LA PROVINCIA, LA REPUBLICA IBERICA, LA IGUALDAD, etc. En el terreno puramente literario, además de "UN VIAJE A LAS ISLAS CANARIAS" escrito en su destierro insular de 1844, una "HISTORIA DE LA PROVINCIA DE TERUEL que quedó inconcluso y que no hemos localizado, y que constituye el monumento que dedicó el ferrolano de nacimiento a la provincia que amó, y por la que no siempre fue bien comprendido.

Resulta curioso destacar como este impenitente liberal, progresista, demócrata y republicano, ya en 1843 fuese nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica, y en 1856 Caballero con la Gran Cruz de Carlos III, pero jamás hizo uso de tales condecoraciones, que le fueron concedidas sin solicitarlo, y a las que nunca concedió la menor importancia.

Fue, el mismo lo dió a entender, un autodidacta, un hombre en quien pudo más el entusiasmo que el estudio. Como a menudo gusta de calificarse y de sentirse, es un hombre del pueblo, si bien "aún cuando no somos hombres de carrera, no ignoramos las reglas de la urbanidad". No puede decirse que nos encontremos con el vetusto molde de periodista erudito, "ilustrado", con afán pedagógico hacia el pueblo: "Nosotros nunca dijimos que ilustraríamos al público, porque no tenemos la desfachatez de juzgarnos superiores a él".

Por otra parte fue también un hombre de acción, la cárcel, el destierro, los confinamientos, consejos de guerra y hasta la condena a la pena capital le acompañaron en su dilatada y agitada vida. Puede decirse que responde perfectamente al tipo de "conspirador romántico" que describe M.A. Chavarría ("Historia breve de la España contemporánea"):

"El "conspirador romántico" es un tipo sociológico generado por un sentimiento de reacción y de crítica contra la mentalidad de los oportunistas. Sin embargo, esa reacción se realiza desde supuestos que pertenecen a la misma mentalidad que pretende censurar.

El "conspirador romántico" es un inquieto que se mueve en torno a su inquietud. Su postura le lleva a ser utópico; cultiva la pasión sentimental intelectualizada. Por eso el XIX es el siglo de las proclamas ardientes, de los discursos pretenciosos y de los juramentos políticos altisonantes".

BIBLIOGRAFIA

- ALTABELLA, J. Y GOMEZ MAR, J.** (1959). La personalidad de Nifo o historia del Periodismo en la provincia de Teruel. *Teruel*, n.º XXII, pp. 261-306. Teruel.
- ESPASA-CALPE, ED.: PRUNEDA, VICTOR.** *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea- Americana*. Barcelona, t. XLVII, pp. 1372.
- FERNANDEZ CLEMENTE, E.** (1984). "El Centinela de Aragón" (1841-43) y (1868). Historia de una pasión republicana. *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*. Zaragoza, pp. 45-80.
- HERNANDEZ SALVADOR, C.** (1982). Pruneda Soriano, Víctor. *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Zaragoza, t. X, pp.2 757.
- JOVER ZAMORA, J.M.** (1972). Edad contemporánea. *Introducción a la Historia de España*. Barcelona, 9.ª ed. pp. 507-782.
- ORDAX AVECILLA, C.** (1880). *Sociedad Económica Turolense. Memoria*. Teruel, 51 pp.
- OSSORIO BERNAD, M.** (1903). *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid, pp. 359.
- PALAU DULCET, A.** (1948-1987). *Manual del librero Hispano-Americano*. Barcelona, t. XIX, pp. 242.
- PEIRO ARROYO, A.** (1986). Burguesía, restauración y desarrollo económico. La Sociedad Económica Turolense de Amigos del País. *Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*. Teruel, pp. 209-219.
- PEREZ RIVERA, M.** (1986). Víctor Pruneda, ni fantasma ni reencarnación *Diario de Teruel*. Teruel, 13 de junio, pp. 8.
- PRUNEDA, V.** (1841). Artículos. *El Centinela de Aragón*. Teruel.
- PRUNEDA, V.** Artículos. *La Fraternidad*. Teruel.
- PRUNEDA, V.** (1870). *Salud y Fraternidad*. Artículos. Teruel.
- PINILLA NAVARRO, V.** (1986). *Teruel (1833-1868): Revolución burguesa y atraso económico*. Zaragoza, 158 pp.
- UNO QUE NO COBRA DEL PRESUPUESTO NACIONAL** (1869). Los Diputados pintados por sus hechos, pp. 279-281.
- VEINTICUATRO PERIODICOS DE MADRID.** Pruneda, Víctor. Madrid, t. IV, pp. 67.

ADDENDA

El inconveniente que tiene la elaboración de estas largas colecciones de biografías es que, concluidas las primeras, la permanente consulta de nueva bibliografía pone en nuestras manos más materiales que completan –y a veces modifican– las reseñas ya compuestas. Así por ejemplo nos ha ocurrido con Víctor Santos Pruneda Soriano, de quien en la Hemeroteca de Teruel se conservan abundantísimas colabo-

raciones periodísticas de su larga trayectoria política turolense. Aunque hay muchos otros más que aquí no se recogen, sirvan de muestra estos trabajos que dejó publicados en diferentes medios.

– 'La Fraternidad'. Periódico republicano federal.

14.II.1869: "Sección Política". En primera plana.

1869: "Sección Política". En primera plana.

– 'Salud y Fraternidad'. Periódico republicano.

26.II.1870: "Sección Política. República o Monarquía".

Primera plana. Escrito desde el exilio de Bayona.

2.IV.1870: "Sección Política". Primera plana. Escrito desde Bayona.

25.XI.1871: "Sección Política". Primera plana.

5.III.1872: "Sección Política". Primera plana, firmado como 'El tonto de Peracense'.

23.IV.1872: "Sección Política". Primera plana, firmado como 'El tonto de Peracense'.

– 'El Turolense'. Periódico de intereses materiales.

26.VII.1878: Carta al Director en pp. 1 y 2 firmado como 'El tonto de Peracense'.

2.VIII.1878: "Sociedad Económica de Teruel", pp. 1 y 2.

8.I.1879: "¡Tu gozo en un pozo!", pp. 1 y 2.

29.I.1879: "Al Sr. Herrer y Marco", pp. 1 y 2.

2.II.1879: "Más sobre el Sr. Herrer y Marco", pp. 1 y 2.

9.IV. 1879: Carta al Director en primera plana firmada como 'El tonto de Peracense'.

"El pauperismo", ocupando siempre la primera plana completa y firmado como 'El tonto de Peracense'.

4.V.1879: Nota necrológica y esquela de D.^a Teresa Martín, esposa de Victor Pruneda, que falleció en Zaragoza el día 1, por la que vemos que tenían también otra hija además de Pedro Pruneda.

25.VII.1879: Carta al Director no aceptando por modestia el accésit que obtuvo en el certamen convocado por el Círculo de Instrucción y Recreo 'La Tertulia', por sus "Apuntes acerca de los hombres célebres de la provincia".

30.VII.1879: Carta al Director indicando que ninguna de las obras premiadas en el certamen anterior, se ajustaba a las bases de la convocatoria.

– 'La Provincia'. Periódico de la S. Económica Turolense de A. del País.

12.IX.1879: "Cuestión de subsistencias". En primera plana, tema sobre el que volverá en sucesivas ocasiones.

17.IX.1879: "Cuestión de subsistencias. Primea plana.

17.IX.1879: "La estatua del rey D. Jaime en Valencia", pp. 1 y 2.

21.IV.1879: "Ferro-carriles". Primera plana.

29.X.1879: Editorial, pp. 1 y 2.

5.XI.1879: Editorial, primera plana.

– 'La Crónica'. Periódico conservador y de intereses morales.

28.V.1882: "Hacienda". En primera plana y con la firma de 'El tonto de Peracense'.

13.VII.1882: "Hacienda". En primera plana y con igual seudónimo. Continuó en sucesivas entregas.

Señalar por último cómo la vinculación de este personaje con la comarca del Jiloca se mantuvo viva durante toda su vida, como se demuestra por el poder otor-

gado en Calamocha por el alcalde de Bello, Martín Barrado a favor de Víctor Pruneda y de Rafael Asensio, ante el notario Cipriano Beltrán en fecha de 3 de septiembre de 1863 en dos folios bastante deteriorados que se conservan en el archivo de protocolos notariales calamochino.

- 'Revista del Turia'. Ciencia, letras, artes e intereses generales.

15.XI.1881: "Historia de Teruel. Cap. IV", pp. 236-239.

30.XI.1881: "Historia de Teruel". pp. 250-254.

15.XII.1881: "Historia de Teruel". pp. 262-265.



2. Esquela que apareció en EL TUROLENSE del 4 de mayo de 1879, anunciando el fallecimiento de la esposa de Víctor Pruneda.